



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-007584

Res. 5160/2022

Montevideo, 5 de octubre de 2022.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Profesores Adscriptos para el año 2022;

RESULTANDO: que se convocó según los Ordenes de Prelación vigentes: Profesores Adscriptos efectivos, interinos egresados, interinos no egresados, suplentes egresados, suplentes no egresados, aspirantes egresados, Resoluciones Nros. 3758/19 del 17/12/19 Área Metropolitana (1er Llamado), 740/2020 del 14/07/2020 Área Metropolitana (2do. Llamado), 3523/19 del 03/12/2019 Campus Centro (1er. Llamado), 761/2020 del 17/03/2020 Campus Centro (2do. Llamado), 741/2020 del 14/07/2020 Campus Este (2do. Llamado), 472/2020 del 27/02/2020 Campus Noreste (2do. Llamado), 473/2020 del 27/02/2020 Campus Litoral Sur (2do. Llamado), 2087/2020 del 17/11/2020 (3er. Llamado Nacional);

CONSIDERANDO: que realizada la elección se estima pertinente designar a los Profesores Adscriptos en sus cargos y turnos respectivos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Profesores Adscriptos, según el siguiente detalle, a partir de la toma de posesión hasta el reintegro del titular y/o hasta el 28/02/2023:

C.I.	APELLIDO Y NOMBRE	RADICACIÓN
4.188.749-3	ARCA, Luciana	Escuela Técnica de Atlántida T1 (Lunes a Jueves 8:00 a 13:00 – Viernes 8:00 a 12:00) SUPLENTE (Res. 4039/2021 Andrea Varela)
4.021.832-4	SOSA, María	Escuela Técnica “Don Albérico Passadore” – Colón T1 (8:00 A 12:00) SUPLENTE (LICENCIA Médica Giovanna Silveira)
4.322.182-7	COLOMBANA, Juan	Instituto Tecnológico Superior del Buceo T5 (Lunes a Viernes 18:45 a 23:30) SUPLENTE (Licencia Médica Sylvia Gianoni)
4.475.608-7	COITINHO, Valeria	Escuela Técnica Las Piedras 2 T2 (Lunes a Viernes 10:00 a 14:30) SUPLENTE (Lic. Médica Julia Seimur)
4.543.670-7	CASAVIEJA, Sandra	Instituto Tecnológico Superior del Buceo T5 (Lunes a Viernes 18:45 a 23:30) SUPLENTE (Licencia Maternal Cecilia Bonti)
5.333.298-7	PINAZZO, Luisa	Escuela Agraria La Concordia T1 INTERINO
4.527.118-1	BLANCO, Krystel	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 103 - Colonia Manuel Victoria - Soriano T1 SULENTE (Licencia Médica Laura Delgado)
3.306.829-5	REGUSCI, Angelina	Escuela Técnica de Paso de los Toros T3 SUPLENTE (Reserva de cargo Andrea Sosa)

2) Establecer que al momento de tomar posesión deberá presentar: Carné de Salud, Certificado de buena conducta y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo N° 104 de la Ley N° 19.889). Tal como establece el Artículo 4to. de la ley 19.670, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional de Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos, previa a la publicación de la lista de habilitados.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.



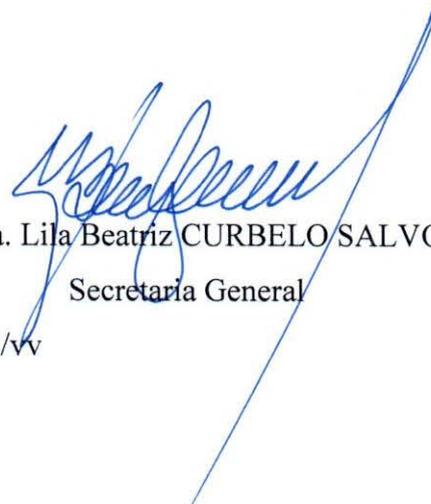
ANEP



UTU

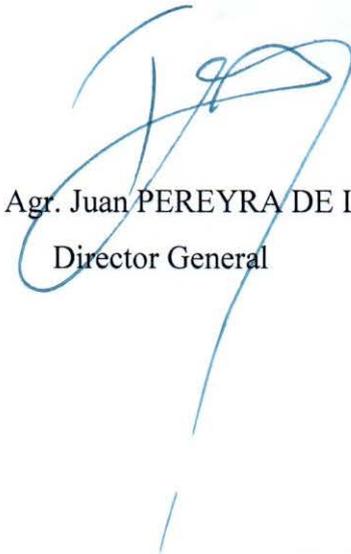
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (UAT- FONASA y GAFI) y a los centros educativos correspondientes. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaría General

NC/vv


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General